

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA 68001.40.03.006

PROCESO: EJECUTIVO RADICADO: 2018-00597-00

(ART)

Al despacho del señor Juez para lo pertinente. Bucaramanga, 22 de enero de 2021.

ANDRÉS ROBERTO REYES TOLEDO SECRETARIA

Bucaramanga, veintidós (22) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Previo a relevar el curador ad-litem del demandado se requiere al apoderado de la parte demandante para que remita la comunicación de designación al correo electrónico del DR EFRAIN RAMIREZ teo9644@yahoo.com.co, pues si bien el telegrama enviado a la dirección física no pudo ser entregada, puede efectuarse al email que además figura en el SIRNA como del abogado.

NOTIFÍQUESE,

El auto anterior fue notificado en estado No. 07 Del 25 de enero de 2021